

## **Trabajo y bienestar: Una mirada desde los trabajadores del Bajío en México**

Ma. Áurea Valerdi González\*  
(Universidad de Guanajuato)

- I . Introducción
- II . Algunos elementos teóricos sobre el bienestar
  - II .1. El bienestar al alcance de todos
  - II .2. El optimismo de los datos estadísticos sobre bienestar
- III . El terreno de los hechos: San Francisco del Rincón
- IV . El bienestar y algunas características sociodemográficas
- V . Algunas reflexiones finales

### **I . Introducción**

Por principio reconocemos que existe un debate sobre si el bienestar es un asunto de carácter económico o sociológico, pues de inicio se considera al ingreso neto total *per capita*, (que se obtiene de la división del ingreso total nacional entre la población total) como la base del bienestar<sup>1)</sup>. Es decir un indicador económico e individual que mide la calidad de vida de los trabajadores en términos de acceso a los bienes materiales. Desde la economía se han desarrollado sofisticadas herramientas de análisis (como el índice de Gini o la curva de Lorenz

---

\* 아우레아 발레르디 곤살레스(Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctora en Sociología, [avalerdi@leon.ugto.mx](mailto:avalerdi@leon.ugto.mx), [aurea@valerdi.com](mailto:aurea@valerdi.com)), “멕시코 바히오 노동자들의 시각으로 바라본 일자리와 복지”.

1) Al menos así lo considera el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en México (2006).

que miden las desigualdades económicas de un país) para calcular los indicadores que muestren las variaciones del bienestar (Camberos 2007; Carrillo 2003; Rionda 2008). A nivel sociológico, consideramos que el bienestar puede resultar un concepto ambiguo, confuso y subjetivo, pues implica además la apreciación subjetiva del actor.

A su vez el bienestar está relacionado con el concepto más amplio de desarrollo y con el impulso a la industria de transformación como su vía de acceso. En este sentido, acceder a los beneficios macroeconómicos derivados de este proceso atraviesa por el Estado (mediante las políticas públicas), el mercado y la familia, suponiendo que se cuenta con un trabajo remunerado y formal. Por un lado entonces se encuentra el tipo de Estado (liberal, socialdemócrata o conservador) quien planifica la distribución de los beneficios y por el otro lado, la capacidad (o no) de los actores de acceder a estos beneficios. En complemento a las aportaciones desde la economía, en esta investigación partimos de la premisa de que para los trabajadores no hay una conexión unilateral entre el desarrollo industrial y el bienestar, como promueven algunos discursos políticos (Libro Blanco 2007). El bienestar (suponemos) lo buscan los actores sociales además del trabajo y de las políticas públicas, haciendo uso de otros recursos individuales y familiares, incorporando su cultura y sus sueños, de acuerdo a sus necesidades materiales y simbólicas, en suma ponen en juego el trabajo en su sentido amplio (De la Garza 2006), junto a otros ámbitos de acción social. Aspectos que los indicadores macroeconómicos dejan fuera. Por ello la pregunta que guía este trabajo es: ¿Qué tanto el bienestar de los trabajadores está ligado a otros elementos más allá de las políticas del desarrollo industrial, o del producto del trabajo?, ¿tiene que ver también con las relaciones familiares, expectativas y la capacidad de acceso a los bienes y servicios? Preguntas que intentaremos responder a lo largo de este trabajo.

Aunado al propósito de incorporar otros elementos de explicación para comprender el bienestar, aquí hemos adoptado el enfoque del

desarrollo local dada la importancia que han adquirido estas regiones concretas frente a las tendencias de la llamada globalización (Bueno 2000; Beck 2000; Touraine 1999), de valorar la especificidad histórico social de lo local como la unidad micro-social de un contexto más amplio. Por ello, se eligió al municipio de San Francisco de Rincón, Guanajuato con la intención de rescatar a la localidad como objeto de estudio integral. San Francisco cuenta con una enorme tradición en la fabricación de sombreros y recientemente se ha incorporado a la cadena de producción de calzado junto con León, Guanajuato.

En este trabajo se muestran, los resultados obtenidos en la exploración empírica sobre el impacto del desarrollo industrial en el bienestar de los trabajadores y sus familias, bajo los siguientes apartados.

Primero, mostramos algunos aportes teóricos que reconocen la necesidad de ir más allá de estos indicadores económicos para precisar el concepto de bienestar que aporte otros elementos para el diseño de las políticas sobre bienestar. En igual sentido se discute si el bienestar sólo está relacionado con el ingreso necesario para cubrir las necesidades de: alimentación, salud, vestido, vivienda, transporte y educación y argumentamos sobre el valor que tiene incorporar otros elementos aparte de los estrictamente económicos que agregue la visión desde los trabajadores.

Segundo, reproducimos algunos elementos históricos contextuales sobre San Francisco del Rincón como una localidad que comparte la infraestructura de servicios con la ciudad de León, uno de los aspectos del bienestar económico del desarrollo regional. Creemos que la cercanía entre ambas ciudades impacta en la percepción social que se tiene del bienestar, pues el desarrollo económico de León ha determinado la dinámica y el impulso del desarrollo de San Francisco.

Tercero, exponemos los resultados de la exploración empírica con datos del total de la muestra de 150 trabajadores de distintas empresas de la industria del calzado y del sombrero y exponemos datos para hombres y mujeres en las preguntas más relacionadas con el bienestar.

## II. Algunos elementos teóricos sobre el bienestar

Desde mediados del siglo XX el crecimiento y el desarrollo económicos vía la industrialización se han planteado en forma reiterada, como la solución para la mayoría de los problemas económicos y sociales del país, por ende de los estados y municipios. Normalmente se asocia la productividad en el trabajo con la mejoría en los estándares de vida de las personas, suponiendo que los individuos encontrarán un empleo productivo y formal. Sin embargo, la mejora o bienestar en las localidades no está claro que derive de esta dinámica, es más, ha habido una creciente desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza (Carrillo 2007). México es una de las naciones que muestra la mayor desigualdad en el reparto de la riqueza ([www.mexicoadebate.org.mx](http://www.mexicoadebate.org.mx) 2009). El desafío principal del desarrollo es iniciar y sostener un proceso por medio del cual se mejore el bienestar material y espiritual de la población, cuyos resultados se distribuyan equitativamente de acuerdo a lo que en los discursos políticos se denomina “justicia social”.

Si consideramos como un sistema al desarrollo del Estado de Guanajuato, San Francisco del Rincón sería un subsistema que dependería fundamentalmente de las tendencias de crecimiento y desarrollo que se dan en la región, en especial el derivado de la cercanía de la ciudad de León (la ciudad más grande del estado). Como se sabe, uno de los aspectos del bienestar económico es la infraestructura de servicios, carreteras, abastecimiento de agua, etc. que en el caso señalado es compartido entre el desarrollo local y el regional.

Algunos teóricos (Méda 2002; Camberos 2007) sostienen que el trabajo ha perdido valor como medio de vida, de acceso al bienestar y de satisfacción personal. Pues la distancia obvia entre la remuneración por el trabajo y la adquisición de medios adecuados de satisfacción de las necesidades básicas, ha devaluado el valor social del trabajo, sobre todo en los sectores de mayor pobreza. Lo que pone en duda si el bienestar personal sigue siendo un bien adquirido solo a través del trabajo.

Veamos aquí algunos puntos de vista de los autores que han estudiado el bienestar.

Mario Camberos (2007) como otros economistas, estudia los efectos de la desigual distribución del ingreso en el bienestar desde las metodologías estadísticas (la curva de Lorenz y el índice de Gini) dispuestas para ello, en especial muestra el impacto que ha tenido la desigualdad en el bienestar de los mexicanos en las últimas décadas. El autor hace un análisis estadístico desde 1984 hasta 2002 para saber si mejoró el bienestar, sin embargo reconoce en primer lugar que derivado del cruce de datos no se puede afirmar que todos los grupos de ingreso tuvieron una mejor situación en 2002. En segundo lugar, revela la pérdida del bienestar en la mayoría de los grupos de ingresos a lo largo del periodo, incluso el 50% más pobre, a pesar del incremento del ingreso *per capita* durante el periodo. Aunque registra un ligero incremento en el bienestar global en el último análisis. Estos datos en parte justificaron nuestra inquietud por explorar lo que los sujetos sociales declararan sobre el bienestar. Camberos (2007) más adelante sostiene que: “El incremento del ingreso *per capita* a lo largo del tiempo, considerado como la eficiencia económica, no es capaz de garantizar por sí sola mejores niveles de bienestar para todos, particularmente el de grupos de menores ingresos, cuando la equidad no juega su papel de mejorar el aspecto distributivo. El incremento en la desigualdad representa un riesgo que se traduce en la pérdida esperada del bienestar a largo plazo. Por ello es necesario indagar a profundidad sobre los factores que explican la desigualdad y sus cambios.” (Camberos 2007, 253-254). Estas declaraciones realizadas por un economista nos indican que hay todavía una preocupación latente por la distribución del bienestar, de la que los instrumentos estadísticos tienen sus propias limitantes. Los indicadores económicos muestran en efecto una realidad, pero no reconocen el impacto de estos resultados a nivel de las localidades o de los actores sociales.

Por ello, un elemento necesario para el análisis es identificar la manera en que se articula el Estado (pues desde ahí se diseñan las estrategias) con el acceso al bienestar. David Martínez (2008) y Karina Batthyány (2005) sintetizan los aportes de varios teóricos como Gosta Esping-Andersen (1993), Robert Boyer y José Adelantado, sobre el vínculo entre el bienestar y el estado a través de las políticas públicas. Aunque el discurso de Martínez (2008) va más en el sentido de hacer valer la participación de los gobiernos locales en la construcción de políticas sociales, es decir, una visión desde el Estado, que difiere de los fines de este trabajo, por lo que sólo consideramos el apartado relacionado con los sustentos teóricos que el autor trabaja desde la postura institucional.

Martínez (2008), agrupa las coincidencias de los autores a los que se refiere y destaca entre otras semejanzas: a) la reflexión crítica del papel que juega el mercado en el problema del bienestar, b) el hecho de que la política social suele estar pensada sólo como el combate a la pobreza, y c) la existencia de cuatro esferas responsables del bienestar social; mercado, familia, estado y sociedad civil. Cada uno de estos elementos es analizado a la luz de la propuesta de Espin-Andersen (1985) sobre los tres mundos del bienestar en el capitalismo actual: el régimen de bienestar liberal<sup>2)</sup>, el socialdemócrata<sup>3)</sup> y el conservador<sup>4)</sup> Y se pregunta

---

2) El régimen de bienestar liberal se caracteriza por: 1) Es residual en el sentido que las garantías sociales se limitan a los malos riesgos o riesgos inaceptables. El peso relativo de la asistencia social, basada en las necesidades en comparación con los programas de reconocimiento de derechos, deberían construir un excelente indicador de liberalismo. 2) Abraza una concepción restringida acerca de qué riesgos se deben considerar sociales. El fomento al mercado. El planteamiento residual cultiva el dualismo, los sujetos de riesgo aceptables pueden valerse por sí mismos en el mercado, los de riesgo inaceptable pasan a ser dependientes de la asistencia social.

3) El régimen socialdemócrata se distingue por: 1) su tentativa deliberada de marginar el papel de la asistencia basada en necesidades. 2) Su activo y explícito esfuerzo por desmercantilizar el bienestar y por minimizar o abolir su dependencia del mercado.

4) El régimen de bienestar conservador por su parte sostiene: 1) Su mezcla de segmentación de estatus y familiarismos, es decir, poco tiene que ver con el igualitarismo y se caracteriza por el corporativismo. 2) Su característica particular es la inequidad en el reparto de riesgos, pues como régimen conservador tiene un legado estatista donde los

¿cuál es el modo en que se reparte la producción de bienestar entre el mercado, el estado y la familia?, cuya respuesta la busca aplicando un modelo que a su vez toma de Therét que veremos más adelante.

Por su parte Batthyány (2005) agrega que esta propuesta era predominante en los setenta y ochenta en Europa y cuyo principal eje analítico de la tipología es el grado de des-mercantilización y los modos de estratificación. El concepto clave, son los recursos de poder basados en la clase y la diferencia entre los regímenes se explica por las diferencias dinámicas entre la economía y el Estado.

El régimen liberal deriva del compromiso político de minimizar el Estado, individualizar los riesgos y fomentar el mercado [...] El régimen del bienestar conservador es el predominante en Europa continental, y tiene como características básicas la mezcla de divisiones de estatus corporativistas en los sistemas de seguridad social y familiarismo. El régimen de bienestar socialdemócrata, el más reciente a nivel internacional, se encuentra en los países nórdicos (Dinamarca, Noruega y Suecia) se caracteriza por el universalismo de sus políticas sociales (todos tienen los mismos derechos y subsidios), por una cobertura de riesgos amplia y por niveles de subsidios altos (Batthyány 2005, 45).

Martínez (2008) agrega que los regímenes de bienestar (el liberal, el socialdemócrata o el conservador) pueden identificarse de acuerdo a la relación que establezcan con las fuentes de gestión de los riesgos<sup>5)</sup>, es

---

funcionarios públicos son altamente beneficiados. 3) Un tercer atributo es el familiarismo, que es la combinación de la protección social sesgada a favor del varón, cabeza de familia y el carácter central de la familia como dispensadora de cuidados y en última instancia responsable del bienestar de sus miembros.

5) El principal objetivo de la política social es asegurar a la población contra los riesgos sociales, en ese sentido se entiende a la política social, en primera instancia como la *gestión pública de los riesgos sociales*. Según Esping Andersen citado por Martínez (2008) a pesar de que sostiene que los riesgos sociales pueden ser aleatorios, se puede dar una cierta regularidad sociológica que permite agruparlos en tres: los riesgos de clase, los de trayectoria y los de inter-generación. Los primeros se refieren a la

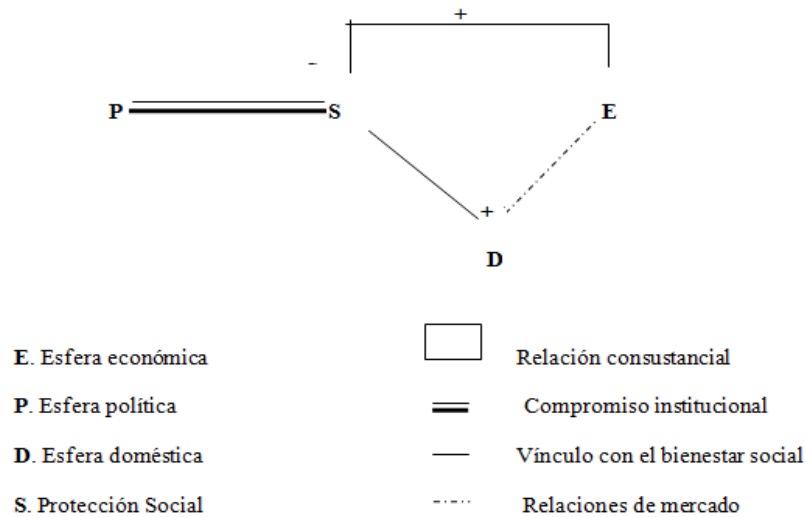
decir, la familia, el mercado y el estado. Para explicar esta relación usa el modelo de Therét quien esquematiza como se puede llevar a cabo la administración de los riesgos del bienestar, es decir, aquellos relacionados con la pertenencia a una clase social, en el sentido de que un riesgo se distribuye de manera desigual de acuerdo a un estrato social. Los que tienen que ver con las etapas de vida, es decir, los riesgos de la infancia o de la vejez y los riesgos “heredados” entre generaciones que tienen que ver con las desventajas heredadas culturalmente como la pobreza. Martínez (2008) retoma un modelo en el que se vinculan el Estado a través de la política (P) en especial la de protección social (S) hacia la esfera doméstica (D) pasando por la economía (E) <Fig. 1>. Según los autores consultados sostienen que el sistema de bienestar de cada país, en un corte sincrónico, puede ser analizado de acuerdo con la intensidad de los acoplamientos (signos de más y menos) y de la naturaleza de la relación entre una esfera y otra (representado por vectores). En este esquema la mayor parte de los sistemas combinan las tres fuentes de administración de los riesgos.

El esquema nos apoya para explicar cómo el bienestar que es una obligación del Estado se aplica desde la esfera de la política (P) de protección social (S) hacia la esfera doméstica (D) pasando por la economía (E). Dependiendo del tipo de sistema de bienestar individualista como Estados Unidos o paternalista como en Japón (Martínez 2008), cobran mayor relevancia algunos de sus indicadores (+/-) y la dirección de los vectores (de la D a la E o viceversa). De acuerdo con este esquema al bienestar se accede básicamente dependiendo de si se le da más o menos importancia al mercado y por ende a la familia. Entendemos

---

probabilidad de que un riesgo se distribuya de manera desigual en la sociedad, de acuerdo a su estrato social. Los riesgos de trayectoria vital tienen que ver con las etapas del ciclo de vida, que en general se concentran en la infancia y la vejez como las etapas más vulnerables. Según Esping tradicionalmente es sobre todo en la familia donde se comparten los riesgos de trayectoria. Y los riesgos inter-generacionales tienen que ver con las desventajas heredadas culturalmente que representan de inicio una desventaja social, la pobreza también se hereda (Martínez 2008).





<Grafico 1> Tipo ideal para el bienestar social

que este modelo deja poco claro el alcance de la política social y la distribución del ingreso, al mismo tiempo deja fuera al sujeto quien sostenemos, en la búsqueda del bienestar procura ir más allá de los aportes del Estado.

Nos queda claro que el desarrollo es una condición necesaria para el bienestar pero no suficiente, como reconocen los mismos economistas. Como mostraremos en este trabajo, el bienestar es un asunto al que se enfrentan los trabajadores más allá de lo que el estado haga por ellos. Desde la perspectiva macroeconómica el desarrollo puede verse como un sacrificio social que redundará en un bienestar futuro o puede verse como un proceso esencialmente amigable y de corto plazo. Esta diferencia depende del ejercicio de la política social y de la distribución del ingreso que se haga.

La posibilidad de obtener los medios indispensables para acceder a una vida digna es función de factores complejos y

diversos como: la composición de la familia, la edad de los miembros, el número de miembros activos, los servicios de que goza la comunidad, la ubicación espacial del hogar, la cultura y las condiciones heredadas, la oferta y calidad del empleo y las condiciones de crecimiento y reparto de la riqueza de un país (Martínez 2008, 42).

El bienestar desde la política social suele estar asociado a la pobreza, con una clara connotación socioeconómica que tiene que ver con alimentación, salud, vivienda, ingreso, agua, corriente eléctrica, seguridad social, bienes del hogar y educación. Aquí entramos en un debate no resuelto sobre la capacidad de los actores sociales para acceder a los bienes socialmente necesarios que nos conduzcan al bienestar. En este sentido el desarrollo económico se supone es un proceso que produce la ampliación de las capacidades de la población.

#### II.1. El bienestar al alcance de todos

La discusión sobre el bienestar no puede estar completa sin los aportes de Amartya Sen (2004) quien en algunos de sus trabajos trató el enfoque del bienestar desde la ventaja en términos de la habilidad de la persona para alcanzar sus propósitos. Optó por el concepto de capacidad para combinar lo que una persona puede hacer o ser. Sin embargo, el desarrollo teórico de esta propuesta le llevó a otros aspectos como lo que denomina *funcionamiento* que “representa partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir,” que podrían confundirse con el término de capacidad. Para fines de este trabajo no profundizaremos en este debate, sin embargo, reconocemos el concepto de capacidad, entendido como las estrategias que utilizan las personas para acceder a un cierto grado de bienestar.

Amartya en otro de sus textos (capacidad y bienestar) señala una diferencia entre el logro y la libertad de lograr, análisis en el que incorpora el concepto de agencia. En el desarrollo de esta problemática

va construyendo una serie de conceptos en la búsqueda de mayor claridad, así considera al bienestar como “el estado de ser de la persona,” lo que hace más complejo su entendimiento. Sin embargo, cuando habla de la importancia de la libertad señala que “El actuar libremente y ser capaz de elegir, puede conducir directamente al bienestar” porque puede hacer disponibles un mayor número de opciones (Sen 2004, 65). Postura en la que inscribimos los esfuerzos de los trabajadores de San Francisco del Rincón.

Por su parte Enrique Reig Pintado (2007, 70) define al bienestar desde otro ángulo, el de la subjetividad, como aquella evaluación que las personas hacen de sus vidas, incluyendo una dimensión cognoscitiva (satisfacción en diferentes áreas de la vida) y otra afectiva (frecuencia e intensidad de emociones negativas y positivas). El bienestar en un nivel no científico es un concepto bien conocido. “Es una evaluación que hace el individuo de su situación” Es sentirse bien o mal, lo que solo se puede saber en términos de “clasificaciones verbales” (Van Praag 2004, 466). Aportes que se suman a las distintas miradas sobre el bienestar sin las cuales difícilmente se entendería su complejidad. Sen reconoce que la capacidad para acceder al bienestar es importante tanto a nivel social como político porque no todos pueden tener lo que necesitan, pues eso depende justamente de su capacidad. “El ejercicio activo de la libertad puede ser valioso para la calidad de vida de una persona y el bienestar que logre” (Sen 2004, 71).

De igual manera, “evaluar el desarrollo implica observar las libertades sustantivas que tenga la sociedad ya que definen el tipo de vida que quiere vivir” (Sen citado por Martínez 2008, 44). Aquí cabría la pregunta de si en realidad son los sujetos quienes “definen” voluntariamente el tipo de vida, o por el contrario el Estado elude la responsabilidad de propiciar el bienestar a través del desarrollo. Por ello sostenemos que el bienestar va más allá de la abundancia de bienes y servicios a los que tiene acceso una comunidad, de los que da cuenta la infraestructura urbana. Implica la visión del mundo que tengan los

trabajadores, del tipo y las características del trabajo o el no tenerlo, de las estrategias de acceso a los bienes. Para fines de esta investigación consideramos que el bienestar personal representa eso y más, tiene que ver con la remuneración laboral, cuando se tiene empleo, o la forma en como suplir el ingreso, también tiene relación con las expectativas de vida, con la apreciación de la justicia o de la impunidad, con el acceso a los servicios públicos, con el disfrute del tiempo libre, con la inclusión/exclusión como ciudadano, entre otros aspectos, como veremos más adelante.

En síntesis se puede decir que los aportes teóricos sobre el bienestar desde la economía encuentran su límite cuando se trata de incorporar a la familia o al sujeto social, pues los modelos (como se sabe) se quedan a nivel de la explicación abstracta. Una visión sobre el bienestar tratando de encontrar correlaciones numéricas solo desde el punto de vista del ingreso, deja fuera aspectos subjetivos como la felicidad, la satisfacción o la capacidad, que no pueden ser fácilmente cuantificados como reconocen algunos economistas. Hemos visto cómo Cameros (2007) deja la puerta abierta para explorar otros factores que expliquen los cambios y Martínez (2008) Sen y Esping-Andersen (citados por Batthyány 2005) nos da elementos para ir más allá del modelo que propone, pues en nuestra opinión, son los sujetos quienes construyen socialmente el acceso al bienestar. Sen (2004), Reig (2007) y Van Praag (2004) aportan otros aspectos más relacionados con el sujeto. Después de esta selectiva discusión, veamos algunos datos sobre el Estado de Guanajuato que van en la línea de mostrar que el desarrollo industrial en efecto impacta en algunos indicadores de bienestar a nivel microsocia-

## II.2. El optimismo de los datos estadísticos sobre bienestar

Guanajuato como el resto de los estados del centro de México (Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes) le han apostado al desarrollo a partir de su inclinación industrial. En conjunto los cuatro

estados mencionados representan menos del 6% del territorio nacional, aunque su peso productivo es relevante. Guanajuato junto con otros diez estados de la zona centro del país aportan el 58% de PIB nacional<sup>6)</sup>. Hoy pudiera decirse que de acuerdo con la teoría económica predominante, la consecuencia lógica del desarrollo industrial sería el bienestar de los trabajadores, sus familias y la comunidad y a nivel particular se notaría la elevación en la calidad de vida. Lo cierto es que a nivel macro económico los datos indican por un lado crecimiento (para ciertos sectores) y por la otra marginación y exclusión (para una mayoría). Guanajuato para el año 2000, según datos oficiales se encontraba en un índice medio de marginación junto con Morelia, Zacatecas y San Luis Potosí<sup>7)</sup>.

En Guanajuato las estrategias de desarrollo instrumentadas por los dos últimos gobiernos estatales, correspondientes a los períodos sexenales 2000-2005 y 2006-2012, se han caracterizado por el impulso dado a los parques industriales y a las facilidades para la inversión (sobre todo extranjera). En el estado se habla de dieciséis desarrollos industriales, con 1,198 unidades económicas, 286 de ellas dedicadas a la industria manufacturera<sup>8)</sup>. Estas estrategias se han distinguido por la inversión en la infraestructura de medios de comunicación y transporte, así como el asentamiento de parques industriales dotados de las más modernas condiciones materiales para el desempeño óptimo de las actividades industriales (Carrillo 2003). A la luz de los datos estadísticos los resultados son optimistas.

La participación del estado de Guanajuato en el Producto Interno Bruto del país se ubicaba en 3.75% mostrando un crecimiento en el periodo 2001-2002 de 4.76%. Todos ellos datos alentadores en el camino del desarrollo, en consecuencia del bienestar. El asentamiento

---

6) Cordera Rolando, Desigualdad regional, en rolandocordera.com (2000).

7) Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, CONAPO en base a información y datos del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI 2000).

8) Censos Económicos, Resultados oportunos (INEGI 1999).

industrial más conocido en el estado es el llamado “corredor industrial del bajío” que incluye los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Silao. San Francisco del Rincón se considera zona conurbana con la ciudad de León (que es la ciudad más grande sin ser la capital) que se ha visto favorecida por el impulso dado a la industria del calzado.

Los informes muestran que el camino elegido (por los gobiernos de Guanajuato) del desarrollo industrial va dando los frutos esperados. A nivel estatal se cuenta con el 74.7% de agua entubada, 86.4% de drenaje y el 97.4% con energía eléctrica. Del total de hogares en 2005 el 23% tenía jefatura femenina y el resto (77%) tienen jefatura masculina. El 72.7% son hogares de tipo nuclear, el 20.4% de hogares ampliados y el resto en otras modalidades. Para el mismo año, el mayor porcentaje de habitantes estaba en León con 26.1%. Irapuato con el 9.5% y Celaya con el 8.5% y San Francisco del Rincón con tan sólo 2.1%.

Los indicadores económicos del bienestar social tendrían entonces que mostrar una población más sana, educada, bien alimentada y creativa. Sin embargo, a nivel estatal se cuenta con un promedio de 6.3 años de escolaridad por habitante (acaso la primaria terminada), por abajo del 7.3 nacional, 12 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetos<sup>9)</sup>. Suponemos que el problema radica en la distribución de los beneficios, que se agrupan en los centros urbanos y en algunos sectores de la población. Los datos económicos, como todo dato, constituyen una parte de la realidad, el otro es un terreno que hay que explorar de manera micro social, local.

El actual (2009) gobierno del estado reconoce en el llamado “Libro Blanco” la importancia que tiene la industria del cuero y calzado en el estado, con su alta heterogeneidad, y casi 3 mil unidades que dan ocupación a cerca de 70 mil trabajadores. La industria textil y de la confección con poco más o menos el mismo número de unidades (entre

---

9) II Censo de Población y Vivienda (INEGI 2005).

2600 y 2900) da empleo a la mitad (30 mil)<sup>10)</sup>. En cambio la industria automotriz<sup>11)</sup> con tan solo 50 empresas ocupa a cerca de 15 mil personas. En ambos casos se muestra el impulso gubernamental y de apoyo a este sector pues proporcionará “bienestar a las familias” (Libro Blanco 2007, 55). El bienestar medido por los indicadores económicos reporta en efecto mejoría. Se incrementa el PIB nacional, crecen los asentamientos industriales, se crea y/o mejora la infraestructura. El documento oficial del gobierno del estado reconoce que la población más pobre “sólo tiene su trabajo físico para generar ingresos. El patrimonio físico familiar más importante es la vivienda” (Libro blanco 2007, 15).

El bienestar entonces puede resultar optimista desde la economía, pues se beneficia con el reparto económico a una comunidad y se contribuye a la retribución o remuneración del trabajo y el capital. O pesimista si el bienestar económico y social suple el bienestar personal y familiar, aquello que las personas “sienten” que cubre su situación patrimonial, sus necesidades de vivienda, salud, educación etc. Pero al igual que el empleo no significa trabajo, cubrir las necesidades elementales de los trabajadores no significa bienestar. El bienestar personal representa más que eso, como dijimos líneas arriba, tiene que ver con varios aspectos derivados del trabajo, de la vida pública, la vida en familia, de las expectativas entre otros.

---

10) La industria del cuero y calzado 2,931 empresas dan empleo a 69 mil 604 personas, la industria textil y confección con 2,600 empresas da empleo a 30,713 personas (Libro Blanco 2007, 55).

11) La industria automotriz contribuye con el 45% del PIB Estatal y el 78% de las exportaciones totales (Libro Blanco 2007, 55).

### III. El terreno de los hechos: San Francisco del Rincón

Aquí haremos una breve descripción de la historia que determina lo que San Francisco es hoy en día, pues mucho de la fortaleza de sus habitantes para acceder al bienestar tiene su origen en esta trayectoria.

San Francisco tiene una enorme tradición en la comercialización y fabricación de sombreros, historia que comparte con Tehuacán, Puebla pues desde antes de la revolución maderista<sup>12)</sup> existían los lazos entre estas dos entidades. A decir de Patricia Arias (1992) los sombreros eran producidos en realidad en Tehuacán. Los años treinta marcaron el principio de las primeras fábricas en las que las relaciones entre patrones y trabajadores eran de convivencia pacífica. “Fue una época de grandes innovaciones, de una gran motivación para invertir y aceptar riesgos; para aprender e imitarse ente sí” (Arias 1992, 200). De igual manera la historiadora registra la prosperidad de la industria del sombrero después de la Segunda Guerra Mundial que coincidió con la ampliación del sistema carretero. Se puede decir que la edad de oro de producción de sombreros fue hasta los sesenta, en que empezaron a sentirse los cambios, pues en las ciudades comenzó a abandonarse la costumbre masculina de usar sombrero, lo que impactó el mercado (Arias 1992).

Las empresas que pudieron resistir los cambios fueron las que introdujeron nuevas tecnologías, una mejor organización del trabajo u otro tipo de materiales y diseños, más de acuerdo con las tendencias de la moda. Los sesenta también representaron la incorporación de una nueva generación con mayor escolaridad y con una visión distinta de los negocios. Según Arias (1992) la industria del calzado ve sus primeras luces a principios de los cincuenta, inicia con la producción de zapato infantil y después con el zapato tenis, muy demandado por las nuevas generaciones. “Al parecer, la vieja y densa red de mercado y distribución

---

12) Se refiere al periodo de Gobierno Presidencial de Francisco I. Madero de 1911 a 1913, una época de intranquilidad política y social.



ferroviaria tejida por los sombrereros, ha sido de gran ayuda para organizar las redes y rutas zapateras” (Arias 1992, 220). Más adelante reconoce la fortaleza de los habitantes de San Francisco en la búsqueda de su manera de vivir, más en el sentido de un esfuerzo personal.

La sombrerería fue un ejemplo de la posibilidad de transformar una vieja tradición artesanal rural en una manufactura, en una industria y una cultura del trabajo que facilitó el camino hacia las nuevas diversificaciones [...]. Así la manufactura difundió de manera muy temprana entre la gente de la micro-región un camino propio de complementariedad y acumulación, una manera de vivir con base en la diversidad de ingresos, en la combinación de múltiples y cambiantes quehaceres (Arias 1992, 232).

Un modelo que ha tenido impacto económico sobre todo en las familias, que reivindica el esfuerzo duro y personal y la expectativa de ser algún día independiente. De la investigación realizada en el Archivo Histórico de la localidad rescatamos algunos datos que coinciden con las aportaciones de la historiadora Arias. En el archivo se asienta que es a partir de 1958 -fecha en la que se establece el primer taller de calzado- cuando empieza a crecer esta rama industrial que viene a unirse a la fabricación de sombreros que fue en épocas pasadas una industria próspera, motivo por el que prácticamente no existía el desempleo, que incluso podía clasificarse como una región próspera. Como dijimos más arriba el desarrollo local no puede desvincularse del desarrollo más amplio, sólo puede entenderse si se articula con el regional y nacional. Por ello, no es posible entender el territorio local más que a través de la pluralidad de las formas de desarrollo.

El municipio de San Francisco del Rincón cuenta (2007) con una población total de 64,577 habitantes y su cercanía a la ciudad de León (20 Km) le ha hecho padecer los cambios derivados de la reestructuración productiva que ha sufrido el parque industrial estatal y nacional. Este es el principal argumento por el que escogimos esta localidad, pues

muestra en los últimos quince años el paso de distintas formas de producción. Famoso por su elaboración de sombreros de palma, San Francisco del Rincón ya en 1990 alcanzaba el 51.1% de su población ocupada en el sector secundario.

La historia que muestra Arias sobre los habitantes de San Francisco nos remite al trabajo antropológico que realizara Lewis en los años sesentas en una vecindad de la ciudad de México. En la obra clásica de Oscar Lewis (1982) Jesús Sánchez viudo y jefe de familia, pone en juego toda su capacidad para sacar adelante a sus hijos y darles lo que él considera bienestar para su familia, a pesar de su precaria situación. Sus acciones y actitudes corresponden a las experiencias personales que ha acumulado a lo largo de su vida e incidirán en las estrategias que elija para alcanzar la meta. De este modo toda su cosmovisión, su personalidad, religión, valores, cultura, hábitos, etc., intervienen para bien o para mal en el trabajo y en lo que se derive de él, ingresos, bienes y servicios, en suma, es el mundo del trabajo en su sentido amplio (De la Garza 2007) ligado al mundo de la vida. Pero el trabajo en la época de Jesús Sánchez dista mucho del trabajo generado con los procesos de reestructuración productiva a partir de los noventa. Hoy hay que adecuarse a las circunstancias neoliberales de trabajo flexible, de la incertidumbre laboral, del trabajo precario. Por eso sigue siendo vigente el compromiso político de “Creación de empleos suficientes, dignos y bien remunerados” que sostiene el gobierno local (Libro Blanco 2007, 50).

Aunque los datos económicos como vimos más arriba, son optimistas, los beneficios no son del todo claros, los niveles de competitividad basados en diferentes formas de flexibilidad laboral inciden directamente en la estructura de ocupaciones, en el empleo, salarios y sistema de relaciones laborales, pero no siempre favorecen al trabajador (De la O, citado por Canales 1999). Hasta aquí hemos mostrado un poco del panorama histórico de San Francisco a efecto de conocer los factores en los que radica la fortaleza de sus habitantes. Veamos entonces los resultados de la exploración empírica.

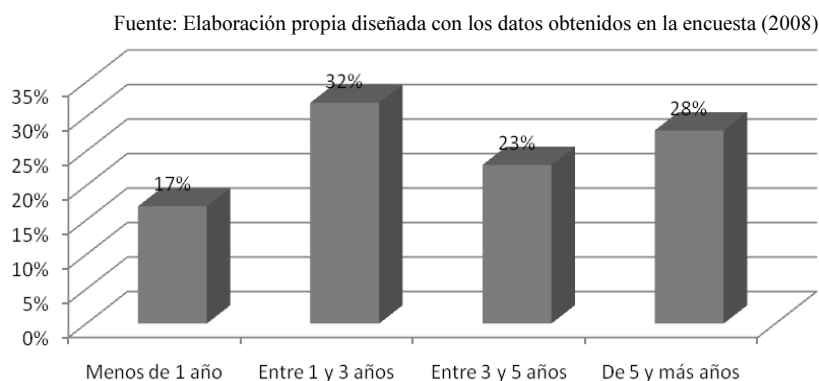
#### **IV. El bienestar y algunas características sociodemográficas**

Aquí se presentan una serie de hallazgos derivados de la aplicación de la encuesta “Nivel de bienestar derivado del desarrollo industrial” elaborado ex profeso para este estudio. El cuestionario estuvo integrado por 25 preguntas agrupadas en: a) datos generales y b) aspectos personales y familiares sobre el bienestar. Los resultados se trabajaron en la estadística del Excel. La encuesta se aplicó a 150 trabajadores de la industria del calzado y del sombrero, independientemente del tamaño, rama y ubicación de la empresa. Los resultados obtenidos se trataron mediante de la información se realizó mediante Según datos del INEGI (2005) existen en la localidad 60 empresas relacionadas con la elaboración de sombreros y más de 200 que pertenecen a la fabricación de calzado. De ellas más del 50% están relacionadas con la elaboración de tenis, pues en su confección se emplean 20 o 30 pasos en comparación a los más de 100 que implica el proceso de producción de zapato (Sr. Rocha entrevistado en noviembre de 2008).

La muestra de trabajadores fue aleatoria de tipo exploratorio y se aplicó a la salida de los centros de trabajo previa autorización de los responsables de la unidad económica. Los resultados de la encuesta sólo son representativos para la población ocupada de las empresas mencionadas y para los trabajadores (indistintamente el sexo) de más de 30 años de edad. Se determinó este criterio de edad con la intención de que los encuestados pudieran proporcionar la percepción del bienestar actual con el de 5 o 10 años atrás. El cuestionario recopila información sobre una serie de elementos relacionados con el bienestar individual y familiar, de conformidad con lo visto en la descripción teórica.

**Características sociodemográficas.** Del total encuestado de trabajadores de la industria del calzado y del sombrero 7 de cada 10 eran varones y 3 mujeres. (Algunas de las gráficas derivadas de los datos aquí descritos se encuentran al final del texto). En el rango de 30 y 39 años de edad, se ubicó al 75% de las mujeres y al 55% de los hombres, y de más de 40

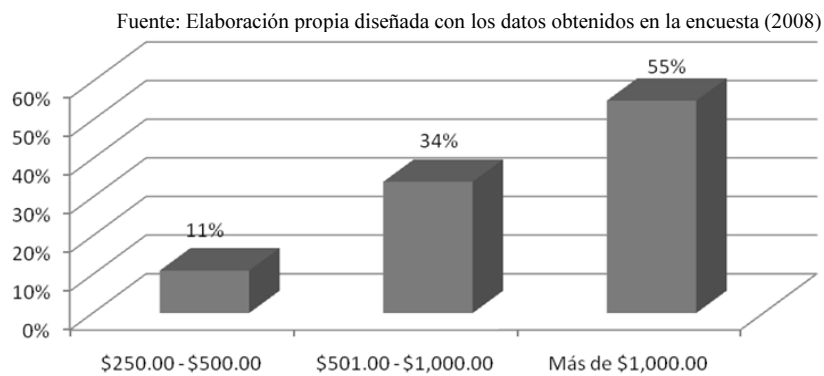
años al 25% de mujeres y al 35% de los varones, el resto está fuera de esos rangos. En relación al estado civil, el 75% de los hombres y el 87.5% las mujeres en dijeron estar casados. Asimismo, del total de los trabajadores 8 de 10 dijeron trabajar en el turno diurno que comprende 8 horas a partir de las 7 u 8 de la mañana como marca la Ley Federal del Trabajo en México. La antigüedad o permanencia no es de más de 5 años, de hecho un poco más de la mitad tiene entre 1 y 5 años trabajando. Como se muestra en la gráfica 1 sobre antigüedad laboral.



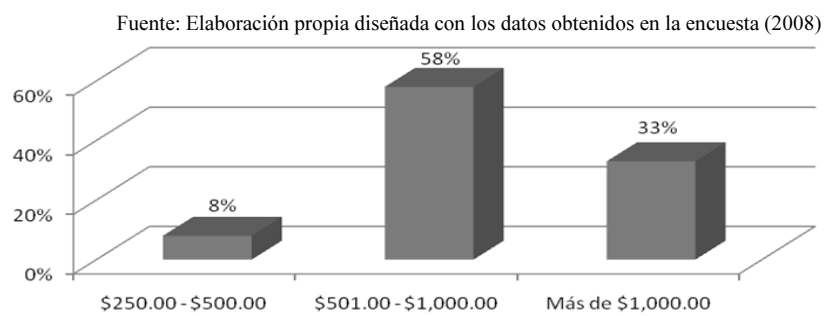
<Gráfica 1> Antigüedad laboral de los trabajadores entrevistados en el municipio de San Francisco del Rincón

**Ingresos.** Como vimos en el capítulo teórico, desde el punto de vista de los indicadores económicos se utilizan comúnmente como criterios de bienestar, el nivel de ingreso, la posesión de ciertos bienes de consumo y el acceso a algunos satisfactores básicos. Los datos obtenidos de la encuesta relacionados con los ingresos, muestran una muy notoria diferencia entre hombres y mujeres, a pesar de que en el discurso político se maneja una cierta equidad de género, los resultados revelan disparidad para el caso estudiado. Mientras que el 55% de los hombres se ubicó en el rango de más de \$ 1,000.00 por semana, sólo el

33% de mujeres se ubicó en ese ingreso. En una proporción inversa, el 58% de las mujeres señaló tener un ingreso de entre \$ 500.00 y \$ 1,000.00 por semana, frente al 34% de los hombres con ese ingreso. Esta información es resultado de lo que los trabajadores expresaron. Como se puede ver en la gráfica 2 y 3. ¿Pueden los indicadores objetivos ser una buena aproximación del bienestar personal? De hecho el ingreso por si solo no es un buen referente para evaluar el bienestar, (como los mismos teóricos reconocen), como dijimos está relacionado con otros factores como los subjetivos, culturales y hasta simbólicos.



<Gráfica 2> Ingreso Hombres trabajadores de la industria del calzado y sombrero

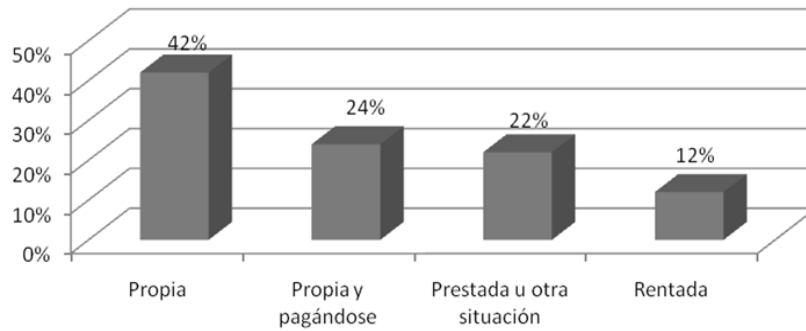


<Gráfica 3> Ingreso Mujeres trabajadoras en la industria del calzado y sombrero

**Bienes y servicios.** De igual manera vimos que la adquisición de bienes o el acceso a ellos son indicadores de bienestar. En el llamado “libro blanco” (2007) del actual (2009) gobierno guanajuatense, se reconoce que uno de los valores más preciados por los trabajadores es la vivienda. Para el caso de los trabajadores encuestados en San Francisco del Rincón, el 74% señaló no haber tenido crédito para la vivienda por parte de su empleo. Al mismo tiempo los trabajadores manifestaron que no tienen posibilidades de ahorrar, sin embargo el 31% de ellos realiza una aportación semanal de su salario a la caja de ahorro interna de la empresa, que le permitirá retirar la suma acumulada al final del año que puede ser usada para cualquier fin. Para tener casa propia (un indicador de bienestar) entonces recurren a otras formas de adquisición de la vivienda que no tienen que ver necesariamente con los apoyos institucionales. De hecho el 35% de los trabajadores dijo tener casa propia, el 26% pagándola, (poco más del 5% lo obtuvieron con acceso al crédito por parte de su anterior empleo). En suma 6 de cada 10 cuenta con casa propia o en proceso de liquidación.

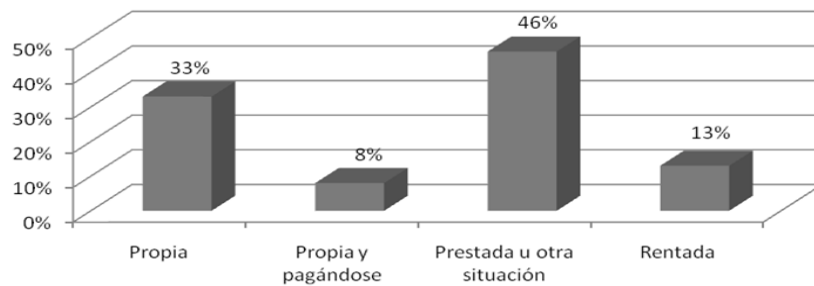
Si hacemos la comparación entre hombres y mujeres tenemos interesantes diferencias, que a su vez se relacionan con la figura de hombre proveedor quien debe adquirir la vivienda, así el 42% de los varones tiene casa propia y sólo el 13% de mujeres dijo tenerla. Una forma generalizada de acceso a la vivienda es la renta, de hecho el 34% de varones y el 52% de mujeres rentan o tienen la casa prestada. Lo que nos lleva a pensar en las facilidades que tienen los trabajadores de acceso al crédito, en eso que Sen (2004) denomina capacidad, que combina lo que una persona puede hacer o ser. La capacidad de acceder al bien es importante a nivel personal porque no todos pueden tener lo que necesitan. Gráficas 4 y 5.

Fuente: Elaboración propia diseñada con los datos obtenidos en la encuesta (2008)



<Gráfica 4> ¿ La vivienda que usted y su familia habita es...? (Gráfica hombres)

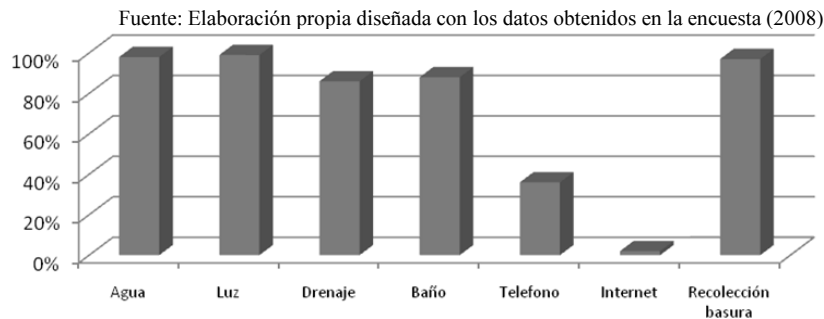
Fuente: Elaboración propia diseñada con los datos obtenidos en la encuesta (2008)



<Gráfica 5> ¿ La vivienda que usted y su familia habita es...? (Gráfica mujeres)

Dijimos que el desarrollo de la localidad depende del desarrollo de la región, del estado y de las políticas a nivel nacional, en una especie de dependencia entre sistemas, uno de los indicadores de esta relación es el hecho de compartir la infraestructura y los servicios entre San Francisco del Rincón y León, Gto. La provisión de los servicios públicos se considera una función del estado por ello se presume que el acceso a estos servicios aumenta el bienestar de las personas. Los servicios considerados en la encuesta fueron agua entubada, energía eléctrica, drenaje, recolección de basura, teléfono e internet y agregamos sanitario exclusivo. Al respecto 8 de cada 10 trabajadores de la industria del

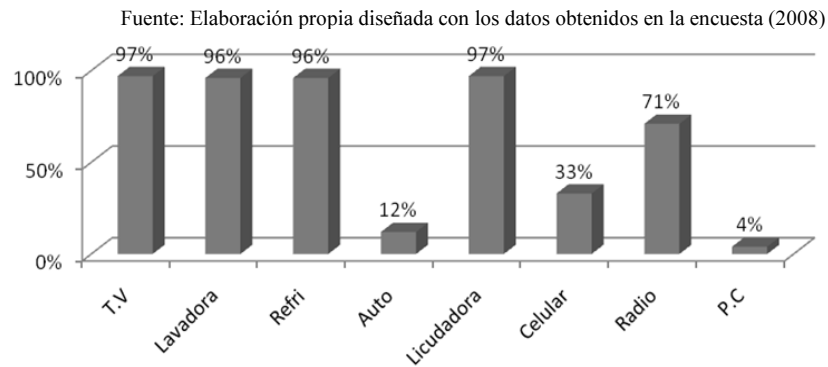
calzado y del sombrero señalaron contar con todos esos servicios y sólo el 4 de 10 dijo tener teléfono propio y solo 2 internet. Gráfica 6. La información de hombres y mujeres, no muestra grandes diferencias acerca de de esos servicios, sin embargo, salta a la vista las respuestas sobre el teléfono y el internet. El 42% de los hombres en comparación con el 17% de las mujeres indican tener teléfono en casa, en cambio sólo el 1% de los varones y el 4% de las mujeres cuenta con internet en casa.



<Gráfica 6> ¿ Cuáles de los siguientes servicios tiene su vivienda

A nivel de la vivienda preguntamos sobre los electrodomésticos con que contaba (un indicador que también se considera importante para el bienestar). El 90% de los trabajadores cuenta con televisión, lavadora, refrigerador, licuadora, el 70% dijo tener radio, el 33% contaba con teléfono celular, el 12% dijo tener automóvil y sólo el 4% manifestó tener computadora en casa. Gráfica 7. Las diferencias entre hombres y mujeres son interesantes también pues mientras el 38% de los hombres cuenta con teléfono celular, el 17% de las mujeres tiene uno. Ninguna de ellas dijo tener computadora. Son los hombres quienes tienen más acceso o interés por el celular y por la computadora. Dos medios de comunicación muy demandados hoy día, como signos innegables de la llamada globalización. En cualquier caso los bienes por si solos sólo son una parte para evaluar el bienestar de los trabajadores. Su relación y el impacto no son determinantes.





<Gráfica 7> ¿ Con cuales de los siguientes bienes cuenta su vivienda?

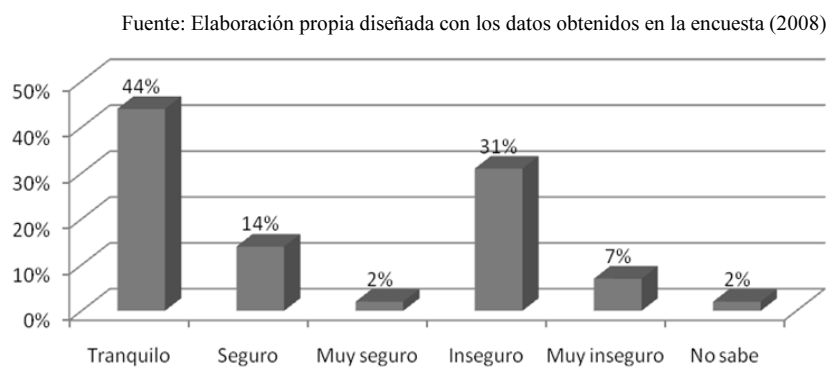
Para la OEA el desarrollo significa crecimiento con equidad. En ese sentido plantea que el desafío principal del desarrollo es iniciar y sostener un proceso por medio del cual se mejora el bienestar material y espiritual de la población y los resultados se distribuyen equitativamente de acuerdo con un principio de justicia social.<sup>13)</sup> No es intención de este trabajo entrar en el debate del desarrollo equitativo, sino resaltar el hecho de que incluso para organismos internacionales otros aspectos como el espiritual deben tomarse en cuenta cuando se habla de desarrollo y bienestar.

El bienestar personal del que hemos venido hablando no sólo tiene que ver con los bienes o servicios proporcionados por el estado o por los bienes materiales adquiridos de acuerdo a la capacidad de cada trabajador, sino también está relacionado con el tiempo libre o tiempo posterior a las tareas laborales, es decir con las actividades culturales, deportivas o recreativas que pueda realizar de manera individual o con su familia. En este sentido, exploramos al respecto y 7 de 10 trabajadores de San Francisco dijeron que no habían realizado ninguna actividad en los últimos tres meses. El resto dijo que hacía deporte 1 o 2 veces por semana. Las respuestas para hombres y mujeres señalan que mientras el

13) [www.oas.org/dsd/publications/](http://www.oas.org/dsd/publications/)

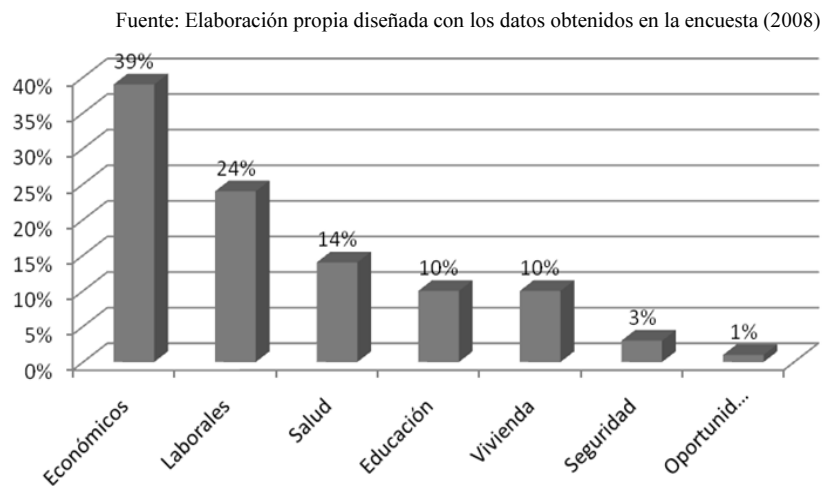
75% de las mujeres dice realizar cualquier actividad cultural, deportiva o recreativa, sólo el 67% de los varones lo hacen. Para el grupo de trabajadores entrevistados la unión familiar es también un motivo de bienestar, por ello más de la mitad de los encuestados procuran (en la medida de sus posibilidades) realizar actividades deportivas o recreativas en familia, sobre todo los fines de semana.

**Seguridad y bienestar.** Pasando a aspectos más relacionados con los servicios prestados por el Estado, la seguridad pública que se ofrece para “vivir con tranquilidad” también fue un indicador considerado como bienestar. Al respecto el 60% de los trabajadores entrevistados de la industria del calzado y del sombrero se sienten seguros o tranquilos e incluso muy seguros a pesar de los recientes enfrentamientos entre policías y narcotraficantes (2009), pues consideran que existe la suficiente seguridad pública en el municipio, mientras que el 38% percibe algún grado de inseguridad. Sin embargo para 6 de cada 10 mujeres la seguridad pública es percibida como insegura o muy insegura, pues las mujeres se sienten más vulnerables frente a los últimos acontecimientos de violencia en la localidad. Gráfica 8.



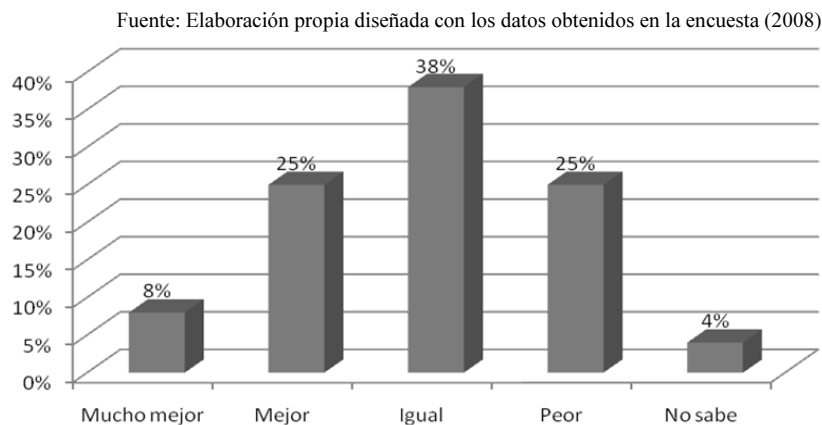
<Gráfica 8> En relación con la seguridad pública como se siente

Señalamos al principio que las condiciones de la economía mundial impactan (directa o indirectamente) a las localidades, que con la actual crisis (2008) se prevé produzca más desempleo, alza de precios en la canasta básica entre otros. Por ello, una de las principales preocupaciones o aspectos que los trabajadores de San Francisco consideraron deriva en bienestar para su familia es el relacionado con mejorar sus ingresos (39%), para lograr un mayor nivel adquisitivo. Seguido por tener estabilidad en el empleo (24%) y los aspectos relacionados con la salud, la educación y la vivienda. Gráfica 9. Si descartamos estas dos primeras respuestas como inducidas u obligadas por la situación actual de crisis, los aspectos de mayor preocupación para los trabajadores son los relacionados con la salud, la educación y la vivienda, como la forma de brindar de un mayor nivel de bienestar a sus familias.



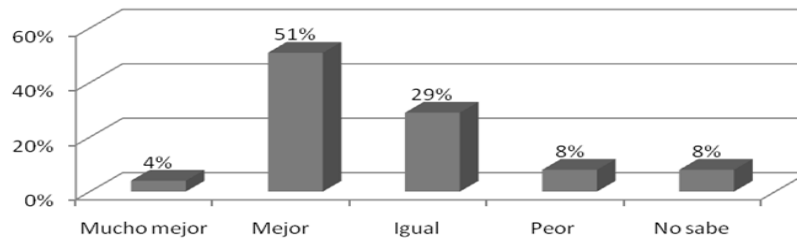
<Gráfica 9> Aspectos que consideran actualmente le proporcionan mayor bienestar a su familia (Porcentaje)

Asimismo preguntamos cómo consideraban su situación familiar actual con la comparada hace 10 años debido a la instalación de nuevas empresas de calzado, con la intención de saber si relacionaban este hecho con su situación de bienestar. Los resultados para el total de los trabajadores no muestran diferencias significativas. En cambio las respuestas a nivel de hombres y mujeres indican una diferencia interesante, mientras el 56% de los hombres percibe que la situación es mejor e incluso mucho mejor que hace 10 años, el 63% de las mujeres considera que la economía familiar sigue igual o peor, pues normalmente las mujeres están más en contacto con los precios de la canasta básica y de enfrentar las responsabilidades familiares. Gráficas 10 y 11.



<Gráfica 10> ¿ Considera que su situación económica familiar comparada on la de hace 10 años debido a la instalación de industrias nuevas es...? (Gráfica mujeres)

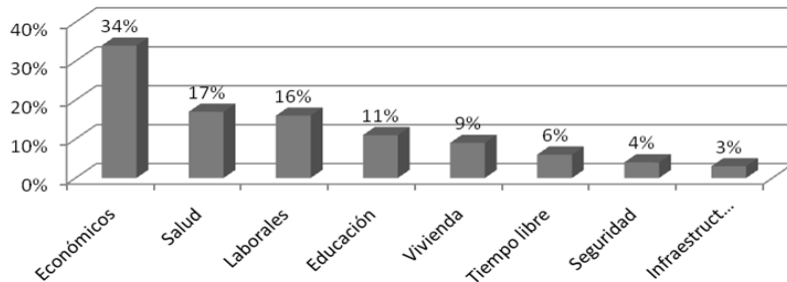
Fuente: Elaboración propia diseñada con los datos obtenidos en la encuesta (2008)



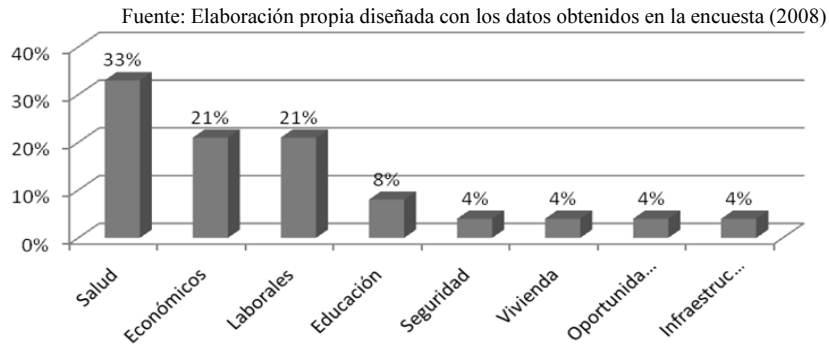
<Gráfica 11> ¿ Considera que su situación económica familiar comparada on la de hace 10 años debido a la instalación de industrias nuevas es...? (Gráfica hombres)

Finalmente exploramos la idea del futuro del bienestar del trabajador y de su familia entre hombres y mujeres como se muestra en las Gráficas 12 y 13. Como vimos en líneas anteriores el bienestar también está relacionado con las expectativas que los padres tienen con respecto a la crianza, educación y desarrollo de los hijos. Por eso para nosotros era importante saber que pensaban los trabajadores en ese sentido, con respuestas para hombres y mujeres, porque los hijos han sido sobre todo responsabilidad de las mujeres. Por ejemplo, las mujeres esperan tener en primer lugar salud, antes que estar bien económicamente. También es cierto que existen diferencias interesantes derivadas de la apreciación del bienestar, como veremos a continuación.

Fuente: Elaboración propia diseñada con los datos obtenidos en la encuesta (2008)

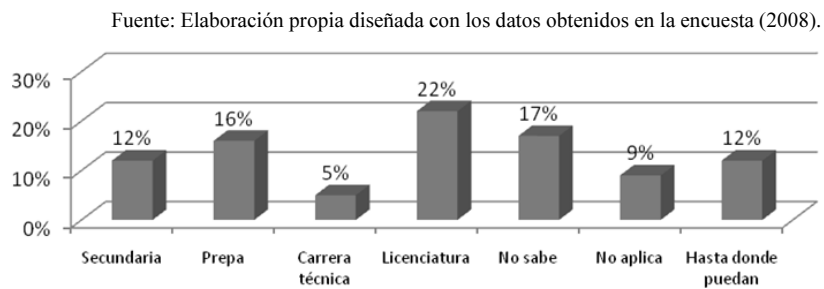


<Gráfica 12> ¿ Aspectos que considere le gustarian mejorar para dar mayor bienestar a su familia? (Gráfica hombres)



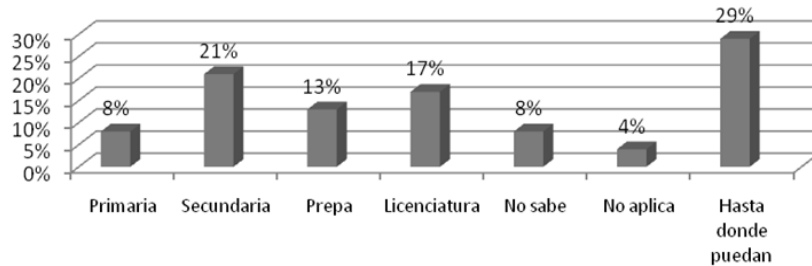
<Gráfica 13> ¿ Aspectos que considere le gustarian mejorar para dar mayor bienestar a su familia? (Gráfica mujeres)

Según los hombres encuestados ellos preferirían apoyar a sus hijos hasta alcanzar la licenciatura en primer lugar, mientras que las mujeres dicen apoyarlos hasta donde ellos puedan. Para los padres la idea de concluir una carrera universitaria sigue siendo la posibilidad de ascenso social, al mismo tiempo las mujeres pareciera que respetan más la decisión de los hijos aunque con ello puedan limitar su escolaridad. Gráficas 14 y 15.



<Gráfica 14> ¿ Considera apoyar a sus hijos para que continúen sus estudios hasta? (Gráfica hombres)

Fuente: Elaboración propia diseñada con los datos obtenidos en la encuesta (2008)



<Gráfica 15> ¿ Considera apoyar a sus hijos para que continúen sus estudios hasta? (Gráfica mujeres)

Por otro lado, coincidimos con Mariano Rojas (2005) quien sostiene que la percepción del bienestar difiere entre las personas derivado de sus características sociales, en ese sentido las condiciones objetivas de los servicios otorgados por el estado pueden ser consideradas de distintas maneras, no siempre relacionadas con el bienestar, de acuerdo al punto de vista de cada quien. Por ello los mismos investigadores que realizan trabajos derivados de las sofisticadas herramientas estadísticas reconocen la necesidad de incorporar elementos de las diferencias sociales. Nosotros quisimos captar el sentir de los propios actores sociales, aunque sabemos las limitaciones del cuestionario. Los datos aquí presentados son una primera aproximación sobre el bienestar de los trabajadores de la industria del sombrero y del calzado en San Francisco del Rincón, Guanajuato, y creemos que derivado de estos hallazgos todavía queda pendiente recabar una serie de testimonios que nos den mayores elementos sobre la apreciación del bienestar.

## V. Algunas reflexiones finales

Como se dijo en el cuerpo del documento, los indicadores económicos del bienestar pueden ser optimistas si consideramos que existen

beneficios a nivel de infraestructura o de elevación de los niveles reportados en general, o pesimistas si consideramos los indicadores de rezago social, sin embargo, no siempre son percibidos por los trabajadores como beneficios directos a ellos o a sus familias. Se podría decir que a nivel del diseño de la política de desarrollo no se considera el impacto inmediato en los estándares de vida de los trabajadores. Si bien es cierto que en la mayoría de los discursos del Estado se vincula el bienestar con el desarrollo industrial, los beneficios se dan más a nivel macro económico. El modelo de Théret esquematiza las relaciones entre el estado, el mercado y las familias para acceder al bienestar, en el caso del estado conservador se deja en manos del mercado y de las familias el diseño de estrategias para alcanzar el bienestar, es la combinación de la protección social centrada en el varón jefe de familia (suponiendo que cuenta con un empleo formal y estable) y el carácter central de la unidad familiar como responsable del cuidado de sus miembros (Batthyány 2006). En esas estrategias los trabajadores ponen en juego todos sus recursos individuales y familiares, incorporando su cultura y sus sueños, de acuerdo a sus necesidades materiales y simbólicas, en suma ponen en juego el trabajo en su sentido amplio (De la Garza 2006), junto a otros ámbitos de acción social.

Uno de los problemas más importantes cuando se emplean indicadores macroeconómicos es que no se consideran las características de los destinatarios del bienestar, no distinguen entre trabajadores o no trabajadores. No precisan las diferencias de estatus de quienes tienen capacidad de acceso a los servicios, pueden existir infraestructura carretera pero no acceso a la vivienda, por ello se propone un enfoque multifactorial que incluya aspectos objetivos y subjetivos sobre el bienestar. Que vincule los aspectos macro con los micro-sociológicos.

Por otra parte no podemos dejar de mencionar que la educación y los medios de comunicación de masas fomentan expectativas sociales acerca del consumo de ciertos bienes y servicios que hacen inalcanzables algunos estándares sociales. Se convierte en la maldición de Sísifo



quien tratando de alcanzar la cima con su carga a cuestas, el peso de la pieza lo vence lanzándolo de nuevo hacia abajo para volver a empezar. Como bien reconoce Sen (2004) existe la necesidad de tomar en cuenta aspectos más amplios sobre el bienestar de los individuos y su calidad de vida. No son suficientes los servicios de salud si no tienen una amplia cobertura, ni solo la educación si no se toma en cuenta su naturaleza y el trabajo como empleo depende de sus condiciones y características para propiciar el bienestar.

**Algunas cuestiones de método.** Este trabajo es una primera aproximación al tema en el Bajío Guanajuatense. De hecho el proyecto inicial proponía el uso de una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, la primera mediante el cuestionario y la segunda a través de entrevistas a profundidad en tres generaciones. Lo que aquí se presenta es una primera parte del estudio, es decir, los resultados del cuestionario aplicado. Creemos que el dato es importante pero no suficiente, para explicar el punto de vista de los trabajadores sobre el bienestar. La encuesta consideró a los trabajadores independientemente de hombres y mujeres de 10 empresas, 5 de la industria del sombrero y 5 del calzado, seleccionadas al azar. Del total de trabajadores reportados la muestra fue de 150, quienes fueron entrevistados a la salida de su centro de trabajo.

Para nosotros es de suma importancia contar con un marco teórico que nos permita acercarnos a la realidad empírica, por ello el vínculo que establecemos aquí implica: primero que los datos macro económicos pueden ser favorables al bienestar pero cuestionados de manera personal o familiar y segundo intentar un acercamiento a la visión de los trabajadores como sujetos sociales. Señalo que es una primera exploración y existe una segunda etapa, incluso sería conveniente realizar comparativos entre uno y otro año para después mostrar que los indicadores macro no siempre son adecuados. De hecho varias de las preguntas del cuestionario son indicadores tomados de las estadísticas nacionales (INEGI) y de los puntos que señalan los autores (Sen), para ser contestadas por los trabajadores, por ejemplo sobre los servicios, la

seguridad o la infraestructura, cuyos datos se obtienen de la inversión estatal. El esfuerzo por intentar “bajar” dichos indicadores hasta los actores sociales puede tener limitaciones pero también aciertos, pues todo dato contribuye a comprender la realidad social.

Finalmente podemos decir que los trabajadores encuestados de la industria del calzado y del sombrero en San Francisco del Rincón, Guanajuato. Han asumido que acceder al bienestar es una tarea que les compete básicamente a ellos y a sus familias, quienes ponen en juego el trabajo en su sentido amplio y otros ámbitos de acción social, como una respuesta a la pregunta formulada de inicio.

## Abstract

Mexico and other Latin American countries have opted to industrial development as a way to access the economic and social welfare. This dyad industrialization and welfare are elements of political discourse in the State of Guanajuato, as a way to raise the standard of living. However, there are still social deficits resulting from an inequitable distribution of benefits. Here we argue that economic studies of macro-economic indicators on welfare should be complemented with micro social studies demonstrating the social heterogeneity. In this work we assume that the welfare workers seek him besides the State, using its own resources, the work and other spaces of social networks. In this paper we present the results of the survey on work and welfare of workers in San Francisco del Rincón, Guanajuato a small town near the city of Leon in central Mexico. San Francisco is still famous for its manufacture of straw hats, but in the last twenty years has developed a thriving shoes manufacturing industry. Derived from this transformation we wanted to explore was the view that social welfare workers, as usually managed as linked to industrial growth.

Like all social research involves a process of reconstruction of reality among the actors. Show here: a) some information on the theoretical discussion of welfare, b) the importance of the micro social view rescue as a manifestation of broader processes and c) analyzing the results of the survey to a sample of workers in the industry hat and shoes as the two most representative branches in San Francisco del Rincón.

Key Words: Work, Industry, Actors, Government, Welfare / 일자리, 산업, 행위 주체들, 정부, 복지

논문투고일자: 2009. 12. 02

심사완료일자: 2010. 02. 02

게재확정일자: 2010. 02. 03

## References

- Ávila Sánchez, Héctor(1994), “Efectos territoriales de la industria en ciudades pequeñas. La industria del vestido en Moroleón Uriangato,” en *Regiones*, Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales, Vol. II, No. 5, agosto-noviembre, México: Universidad de Guanajuato.
- Basaldúa H., Manuel(1998), “Repensando el Bajío: redimensión de una zona en movimiento,” en *Regiones*, No. 10, julio-diciembre, México: Universidad de Guanajuato.
- Batthyány, K.(2004), *Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*, Montevideo Uruguay: CINTERFORT/OIT.
- Bauman, Zygmunt(2000), *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, España: Editorial Gedisa, Sociología.
- Beck, Ulrich(2000), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuesta a la globalización*, España: Paidós Estado y Sociedad.
- Bueno Castellanos, Carmen(coord.)(2000), *Globalización: una cuestión antropológica*, CIESAS, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Camberos C, Mario(2007), “Efectos de la desigual distribución del ingreso en el bienestar: México bajo el neoliberalismo,” en Calva, José Luis(coord.), *Empleo, ingreso, y bienestar. Agenda para el desarrollo*, México, Porrúa, UNAM, Cámara de Diputados.
- Carrillo P. Marco A., José Juan Martínez J y Jorge A. Lara(2003), “Estrategias de cambio industrial en Querétaro,” ponencia presentada en el 4to, Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Querétaro, México.
- CEPAL(2004), *Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en América Latina, Chile*, [http://latinamerica.dpi.org/Cap\\_IV\\_Familia\\_version\\_preliminar.pdf.pdf](http://latinamerica.dpi.org/Cap_IV_Familia_version_preliminar.pdf.pdf), <http://www.familis.org/>

conferences/VIFamilia2005Cuba/lostrabajos/conferencia\_magistral.pdf.

- De la Fuente(2007), “Derrama de las empresas grandes y factores que influyen en su absorción por la PYMES de Querétaro: el papel de la localidad,” en Paunero y Corona(edit.), *Sistemas productivos locales en México. Tipología desde la perspectiva europea*, Documenta Universitaria, España: ediciones Petición.
- De la Garza, Enrique(2003), Introducción al *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: COLMEX, UAM, FCE, FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2006a), “Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado,” en Garza, E.(coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, España: Anthropos, Temas de innovación social, UAM Iztapalapa.
- \_\_\_\_\_ (2006b), “Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina,” en Páramo, Teresa(coord.), *Nuevas Realidades y dilemas teóricos en la Sociología del Trabajo*, México: Plaza y Valdés, UAM-I.
- Garduño E., León, Bertha Salinas A. y Mariano Rojas H.(coords.) (2005), *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, México: CECAVI, Plaza y Valdés, UDLA.
- González de la Rocha, Mercedes(1999), *Hogar, pobreza y bienestar en México*, México: ITESO.
- Guadarrama Olivera, Rocío(2003), “La cultura laboral,” en De la Garza Toledo, E., *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México: COLMEX, UAM, FCE, FLACSO.
- Lewis, Oscar(1982), *Los hijos de Sánchez*, México: Tratados y manuales Grijalbo.
- Libro Blanco(2007), *Caminos de Guanajuato*, Propuestas de Campaña de Juan Manuel Oliva Gobernador del Estado de Guanajuato, [www.oliva.org.mx](http://www.oliva.org.mx)

- Martínez M., Adriana(2006), *Capacidades competitivas en la industria del calzado en León. Dos trayectorias de aprendizaje tecnológico*, México: UAM-I, Plaza y Valdés, ITESM, CONCYTEG.
- Martínez M, David(2008), *Política social y pobreza en Guanajuato. Reconstrucción de una trayectoria local útil para las entidades federativas*, México: Aportes, Iberoamericana León.
- Méda, Dominique(2002), *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, España: Narcea Ediciones.
- Nussbaum, Martha y Amartya Sen(Compiladores)(2004), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz H., Rosa M.(2004), “Estrategias competitivas del sector minero en el Estado de Guanajuato: Compañía Minera Peñoles, Grupo Guanajuato Las Torres,” en Moctezuma Yano, P., et al. (coords.), *Guanajuato: aportaciones recientes para su estudio*, México: Colegio de San Luis, Universidad de Guanajuato, CICSUG.
- Paunero, Xavier y Leonel Corona T.(eds.)(2007), *Sistemas productivos locales en México. Tipología desde la perspectiva europea*, España: Documenta Universitaria, ediciones Peticío.
- Rojas, Mariano(2005), “El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos. Consideraciones para la política pública,” en Garduño E., León, Bertha Salinas A. y Mariano Rojas H.(coords.), *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, México, CECAVI, Plaza y Valdés, UDLA.
- Rionda Ramírez, J. I.(2004), “Algunas consideraciones en torno a como medir el bienestar social,” en *Contribuciones a la economía*, Universidad de Málaga, Eumed.net.
- Sen, Amartya(1976), *Elección colectiva y bienestar social*, España: Alianza Editorial.

- \_\_\_\_\_ (1995), *Nueva economía del bienestar: escritos seleccionados*, España: Universidad de Valencia,
- \_\_\_\_\_ (2004), “Capacidad y bienestar,” en Martha y Amartya Sen (Compiladores), *La calidad de vida*, Nussbaum, Fondo de Cultura Económica, México.
- Touraine, Alain(1999), *¿Cómo salir del liberalismo?*, México: Paidós Estado y Sociedad.
- Van Praag, B. M. S.(2004), “La relatividad del concepto de bienestar,” en Nussbaum, Martha y Amartya Sen(Compiladores), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.
- [www.mexicoadelante.org.mx](http://www.mexicoadelante.org.mx) (agosto 2009)
- [www.rlc.fao.org/prior/desrural/regional/pdf/proyecto/pdf](http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/regional/pdf/proyecto/pdf)